

**EVALUACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DE LA INVITACIÓN CERRADA IC- 023- 2018**

**OBJETO:** Realizar las pruebas de hacking ético de la plataforma tecnológica del Icfes y revisión de código seguro a desarrollos de la Entidad.

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** El presupuesto oficial estimado del proceso es de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$89.170.580) incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve de acuerdo con el estudio de mercado realizado. (114 SMMLV)

**CAPACIDAD TÉCNICA REQUISITOS HABILITANTES**

REQUISITO		ALINA TECH S.A.S.	
5.1	<p><b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b> El proponente deberá acreditar la experiencia relacionada con el objeto del contrato a suscribir, mediante la presentación de hasta tres (3) certificaciones de contratos terminados y liquidados durante los tres (3) años anteriores, contados a partir de la fecha límite para la recepción de ofertas y cuya sumatoria de valores, antes de IVA, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes - SMMLV 2018.</p>	<p><b>NO CUMPLE:</b> El proponente presenta 3 certificaciones relacionadas con el objeto del contrato terminadas y liquidadas durante los 3 años anteriores, sin embargo no es posible determinar los valores antes de IVA de los contratos que acreditan la experiencia del proponente, ya que no se adjuntan las certificaciones discriminando dicho valor.</p>	
5.2	<p><b>Gerente de proyecto</b></p> <p><b>FORMACION:</b> •Profesional en Ingeniería de Sistemas, Electrónica o de Telecomunicaciones. •Posgrado en Gerencia de Proyectos o Seguridad de la Información o Certificación PMP.</p> <p><b>EXPERIENCIA:</b> <b>General:</b> Tres (3) años de experiencia como Gerente de Proyecto, lo cual debe ser contado a partir de la expedición de la matrícula profesional. <b>Específica:</b> Tres (3) años de experiencia, como gerente o director de proyectos relacionados con pruebas de hacking ético y/o pruebas de seguridad y/o revisión de código seguro.</p> <p>El proponente deberá presentar una carta de los profesionales ofertados, en la cual expresen de manera inequívoca que, de resultar adjudicatario del presente proceso, contarán con sus servicios para la ejecución del objeto contractual.</p>	<p><b>NO CUMPLE:</b> <b>PROFESIONAL:</b> Heriberto Eliseo Ortiz Rosa. Acredita ser profesional en Ingeniería Eléctrica, lo cual no aplica para las condiciones exigidas en el documento de condiciones.</p> <p>No se verifica teniendo en cuenta que el profesional no cumple con la formación académica.</p> <p>No se verifica teniendo en cuenta que el profesional no cumple con la formación académica.</p>	
		<p><b>Consultor de pruebas de seguridad</b></p> <p><b>FORMACION:</b> •Profesional en Ingeniería de Sistemas o Informática o Electrónica. •Certificado CEH (Certified Ethical Hacker versión 8 o superior) o Certificado OSCP (Offensive Security Certified Professional) o Certificado LPT (Advanced Penetration Testing) o Certificado GPEN (GIAC Penetration Tester).</p> <p><b>EXPERIENCIA:</b> <b>General:</b> Tres (3) años de experiencia en la ejecución de proyectos relacionados con seguridad de la información, lo cual debe ser contado a partir de la expedición de la matrícula profesional. <b>Específica:</b> Dos (2) años de experiencia en ejecución de pruebas de seguridad en el rol de consultor de pruebas, Ethical Hacker o Revisor de código fuente.</p> <p>El proponente deberá presentar una carta de los profesionales ofertados, en la cual expresen de manera inequívoca que, de resultar adjudicatario del presente proceso, contarán con sus servicios para la ejecución del objeto contractual.</p>	<p><b>NO CUMPLE:</b> <b>PROFESIONAL:</b> Jairo Alonso García Hurtado. Acredita ser profesional en Administración de Sistemas de Información, lo cual no aplica para las condiciones exigidas en el documento de condiciones.</p> <p>No se verifica teniendo en cuenta que el profesional no cumple con la formación académica.</p> <p>No se verifica teniendo en cuenta que el profesional no cumple con la formación académica.</p>
		<p align="center"><b>REQUISITO</b></p>	<p><b>ENDELGY COLOMBIA S.A.S.</b></p>
5.1	<p><b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b> El proponente deberá acreditar la experiencia relacionada con el objeto del contrato a suscribir, mediante la presentación de hasta tres (3) certificaciones de contratos terminados y liquidados durante los tres (3) años anteriores, contados a partir de la fecha límite para la recepción de ofertas y cuya sumatoria de valores, antes de IVA, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes - SMMLV 2018.</p>	<p><b>CUMPLE:</b> Folios 103 y 104. Sumatoria total: 121 SMMLV 2018</p> <p>1. Porvenir S.A.: Servicios profesionales de hacking ético y vulnerabilidades sobre: bases de datos, aplicaciones, sistemas operativos, aplicativo kiosco, denegación de servicio para un portal web móvil red inalámbrica de invitados. Valor antes de IVA: 56 SMMLV 2018 Fecha de inicio: Septiembre 2 de 2017 Fecha de entrega final: Octubre 26 de 2017</p> <p>2. Porvenir S.A.: Servicios profesionales de hacking ético y vulnerabilidades sobre: Portal web, página web y pruebas internas. Valor antes de IVA: 64 SMMLV 2018 Fecha de inicio: Junio 16 de 2017 Fecha de entrega final: Agosto 26 de 2017</p>	

5.2	Consultor de pruebas de segu	<b>EXPERIENCIA:</b> <b>General:</b> Tres (3) años de experiencia en la ejecución de proyectos relacionados con seguridad de la información, lo cual debe ser contado a partir de la expedición de la matrícula profesional. <b>Específica:</b> Dos (2) años de experiencia en ejecución de pruebas de seguridad en el rol de consultor de pruebas, Ethical Hacker o Revisor de código fuente.	<b>CUMPLE:</b> Zsecure S.A.S.: certifica que participo en calidad de consultor lider y gerente de proyectos en la ejecución de servicios de ethical hacking Fecha Inicio: Junio 13 de 2013 Fecha fin: Agosto 13 de 2018
		El proponente deberá presentar una carta de los profesionales ofertados, en la cual expresen de manera inequívoca que, de resultar adjudicatario del presente proceso, contarán con sus servicios para la ejecución del objeto contractual.	<b>CUMPLE:</b> Folio 63.
<b>CONCEPTO</b>			
Las ofertas presentadas no cumplen con los requisitos habilitantes.			
 <b>Eliécer Varegas Murcia</b> <b>Director de Tecnología e Información - Icfes / Evaluador Técnico</b> <b>Dirección de Tecnología e Información</b>			
Elaboró: Danny Alejandro Grazón Aristizabal, Profesional Contratista Subdirección de Información - Icfes Sergio Carreño Pérez, Profesional Contratista Subdirección de Información- Icfes Revisó: Angie Lorena Ballesteros Pérez, Profesional Contratista Dirección de Tecnología e Información- Icfes Aprobó: Carlos Andrés Cardona López, Subdirector de Información- Icfes			

**INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES**  
**SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE**

**EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN IC-023-2018**

**OBJETO PROCESO:** Realizar las pruebas de hacking ético de la plataforma tecnológica del ICFES y revisión de código seguro a desarrollos de la Entidad

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO** \$ 89.170.560

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA:</b>	ENTELGY
<b>NIT:</b>	900360482-5
<b>DOMICILIO:</b>	

<b>CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS</b>	§ millones de pesos	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
ACTIVO CORRIENTE	10.049,96	12.274,85
PASIVO CORRIENTE	7.628,38	8.565,39
ACTIVO TOTAL	13.045,57	13.709,49
PASIVO TOTAL	7.924,98	8.891,27
PATRIMONIO TOTAL	5.120,59	4.818,22

<b>ANÁLISIS FINANCIERO</b>			
<b>INDICADOR</b>	<b>RESULTADO 2017</b>	<b>VALOR REQUERIDO</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>LIQUIDEZ</b>			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,32	Mayor o igual 1	SI
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	60,75%	Menor o igual a 70%	SI
<b>PATRIMONIAL</b>			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	57,42	Mayor o igual a 0,5	SI

Balance General a corte 31 de diciembre de 2017 y comparado año 2016		SI
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2017 y comparado año 2016		SI
Notas a los estados financieros 2017		SI
Certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.		SI
Fotocopia cédula contador público	KAREN LORENA HERNANDEZ	SI
Fotocopia tarjeta profesional contador público	KAREN LORENA HERNANDEZ	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público	KAREN LORENA HERNANDEZ	SI
Fotocopia cédula Revisor Fiscal	MANUEL RICARDO RODRIGUEZ	SI
Fotocopia tarjeta profesional Revisor Fiscal	MANUEL RICARDO RODRIGUEZ	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal	MANUEL RICARDO RODRIGUEZ	SI

Bogota, agosto 14 de 2018

**OBSERVACIÓN:**

El proponente es habilitado financieramente

  
**JOSE GABRIEL SILVA BARROS**  
 Subdirector Financiero y Contable

Elaboró: Olga Lucia Chavarro *olw*  
 Profesional Subdirección Financiera y Contable

**INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES**  
**SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE**

**EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN IC-023-2018**

**OBJETO PROCESO:** Realizar las pruebas de hacking ético de la plataforma tecnológica del ICFES y revisión de código seguro a desarrollos de la Entidad

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO** \$ 89.170.560

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA:</b>	ALINA TECH
<b>NIT:</b>	900154207-3
<b>DOMICILIO:</b>	

<b>CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS</b>	§ millones de pesos	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
ACTIVO CORRIENTE	1.804,41	1.539,62
PASIVO CORRIENTE	676,84	391,21
ACTIVO TOTAL	1.837,25	1.574,41
PASIVO TOTAL	676,84	556,85
PATRIMONIO TOTAL	1.160,41	1.017,55

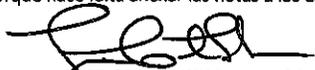
<b>ANÁLISIS FINANCIERO</b>			
<b>INDICADOR</b>	<b>RESULTADO 2017</b>	<b>VALOR REQUERIDO</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>LIQUIDEZ</b>			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	2,67	Mayor o igual 1	SI
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	36,84%	Menor o igual a 70%	SI
<b>PATRIMONIAL</b>			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	13,01	Mayor o igual a 0,5	SI

Balance General a corte 31 de diciembre de 2017 y comparado año 2016		SI
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2017 y comparado año 2016		SI
Notas a los estados financieros 2017		NO
Certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.		NO
Fotocopia cédula contador publico	CAROLINA NIÑO	SI
Fotocopia tarjeta profesional contador público	CAROLINA NIÑO	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público	CAROLINA NIÑO	SI
Fotocopia cédula Revisor Fiscal		N/A
Fotocopia tarjeta profesional Revisor Fiscal		N/A
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal		N/A

Bogota, agosto 14 de 2018

**OBSERVACIÓN:**

El proponente NO es habilitado financieramente porque hace falta anexar las notas a los estados financieros y la certificación de estados financieros.

  
**JOSE GABRIEL SILVA BARROS**

Subdirector Financiera y Contable

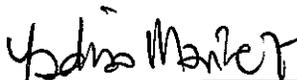
Elaboró: Olga Lucia Chavarro   
 Profesional Subdirección Financiera y Contable



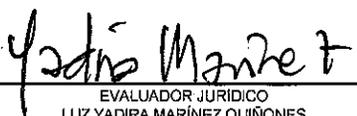
OBJETO: "Realizar las pruebas de hacking ético de la plataforma tecnológica del ICFES y revisión de código seguro a desarrollos de la Entidad."

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial estimado del proceso es de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$89.170.560), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve.
	<b>PROPONENTE</b> <b>ALINA TECH S.A.S</b>
<b>CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO No 1</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 2 y 3)</b>
Declaraciones completas	Las declaraciones del formato están completas de acuerdo con lo requerido con las Condiciones de Contratación.
Suscrita por el Representante Legal	Está firmada por la señora CRISTINA BUSTOS ALVARADO, Representante Legal suplente de conformidad con el certificado de existencia y representación legal.
<b>ESCRITO DE DECLARACIONES COMUNES</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 19)</b>
	Las declaraciones están de acuerdo con lo requerido en el numeral 4,3 del documento de Condiciones de Contratación.
<b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 8)</b>
	CRISTINA BUSTOS ALVARADO con cedula de ciudadanía 52,489,808
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 4 al 8)</b>
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente invitación abierta.	CUMPLE. Actividades de tecnologías de Información
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	CUMPLE. 13 de agosto de 2018
Capacidad del representante legal y/o suplente	CUMPLE. El representante legal está autorizado para la presentación de la oferta.
Duración de la sociedad	CUMPLE. La duración es indefinida
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	CUMPLE. El representante legal está autorizado para la presentación de la oferta.
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>Cumple</b> <b>(Folios 10-11)</b>
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-8.	Cumple, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto de la oferta.	Cumple. El valor asegurado esta por la suma de \$8,917,056, no obstante se aclara que el valor asegurado es mayor al 10% del valor de la oferta,
Vigencia: Debe estar vigente es de la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	Cumple. Está vigente a partir del 14-08-2018 hasta 30-11-2018.
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	A nombre de ALINA TECH S A S
Amparos de la garantía.	Cumple. La póliza cuenta con los amparos requeridos para este tipo de cobertura.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	Se consultó en la página web de la compañía aseguradora
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presentó debidamente suscrita.
<b>CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 20)</b>
	La certificación requerida cumple
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 18)</b>
	Se anexa RUT de acuerdo con lo indicado en el documento de condiciones de contratación.
<b>ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES</b>	<b>CUMPLE</b>
	La entidad verificó los certificados sin que reporte ningún antecedente.

OBSERVACIONES: ALINA TECH S.A.S cumple con los requisitos jurídicos y por tanto, esta habilitado,

  
EVALUADOR JURIDICO  
LUZ YADIRA MARÍNEZ QUINONES

**OBJETO:** "Realizar las pruebas de hacking ético de la plataforma tecnológica del ICFES y revisión de código seguro a desarrollos de la Entidad."

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial estimado del proceso es de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$89.170.560), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve.
	<b>PROPONENTE</b> <b>2SECURE S.A.S</b>
<b>CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO No 1</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 2 y 3)</b>
Declaraciones completas	Las declaraciones del formato están completas de acuerdo con lo requerido con las Condiciones de Contratación.
Suscrita por el Representante Legal	Está firmada por el señor SERGIO VALDERRAMA CORTÉS, Representante Legal suplente de conformidad con el certificado de existencia y representación legal.
<b>ESCRITO DE DECLARACIONES COMUNES</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 4)</b>
	Las declaraciones están de acuerdo con lo requerido en el numeral 4,3 del documento de Condiciones de Contratación.
<b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 34)</b>
	SERGIO VALDERRAMA CORTÉS con cédula de ciudadanía 80.875.873
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 29 al 32)</b>
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente invitación abierta.	CUMPLE. Actividades de informática
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	CUMPLE. 26 de julio de 2018
Capacidad del representante legal y/o suplente	CUMPLE. El representante legal está autorizado para la presentación de la oferta.
Duración de la sociedad	CUMPLE. La duración es indefinida
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	CUMPLE. El representante legal está autorizado para la presentación de la oferta.
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>Cumple</b> <b>(Folios 40-48)</b>
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Cumple, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto de la oferta.	Cumple. El valor asegurado esta por la suma de \$4,652,900.
Vigencia: Debe estar vigente es de la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	Cumple. Está vigente a partir del 14-08-2018 hasta 30-11-2018.
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	A nombre de 2SECURE SAS
Amparos de la garantía.	Cumple. La póliza cuenta con los amparos requeridos para este tipo de cobertura.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	A folio 43 A 48
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presentó debidamente suscrita.
<b>CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 15)</b>
	La certificación requerida cumple
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 33)</b>
	Se anexa RUT de acuerdo con lo indicado en el documento de condiciones de contratación.
<b>ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES</b>	<b>CUMPLE</b>
	La entidad verificó los certificados sin que reporte ningún antecedente.
OBSERVACIONES: 2SECURE S.A.S, cumple con los requisitos jurídicos y por tanto, esta habilitado,	
 EVALUADOR JURÍDICO LUZ YADIRA MARÍNEZ QUIÑONES	

**OBJETO:** "Realizar las pruebas de hacking ético de la plataforma tecnológica del ICFES y revisión de código seguro a desarrollos de la Entidad."

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial estimado del proceso es de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$89.170.560), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve.
	<b>PROPONENTE</b> <b>ENTELGY COLOMBIA SAS</b>
<b>CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO No 1</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 5 y 6)</b>
Declaraciones completas	Las declaraciones del formato están completas de acuerdo con lo requerido con las Condiciones de Contratación.
Suscrita por el Representante Legal	Está firmada por el señor FERNANDO MAURICIO DURÁN CAMPOS quien se encuentra facultado como apoderado general, según escritura pública 10737 de la notaria 29 de Bogotá del 13 de junio de 2017, de conformidad con lo indicado en el folio 4 del certificado de existencia y representación legal
<b>ESCRITO DE DECLARACIONES COMUNES</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 42)</b>
	Las declaraciones están de acuerdo con lo requerido en el numeral 4,3 del documento de Condiciones de Contratación.
<b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 40)</b>
	FERNANDO MAURICIO DURÁN CAMPOS - APODERADO con cedula de ciudadanía 79.299.203
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folios 18 al 33)</b>
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente invitación abierta.	CUMPLE. Actividades de informática
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	CUMPLE. 30 de julio de 2018
Capacidad del representante legal y/o suplente	CUMPLE. El apoderado está autorizado para la presentación de la oferta.
Duración de la sociedad	CUMPLE. La duración es indefinida
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	CUMPLE. El apoderado está autorizado para la presentación de la oferta.
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>Cumple</b> <b>(Folios 8 al 16)</b>
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Cumple, expedida por LIBERTY SEGUROS S.A.
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto de la oferta.	Cumple. El valor asegurado esta por la suma de \$8,917,056, no obstante se aclara que el valor asegurado es mayor al 10% del valor de la oferta.
Vigencia: Debe estar vigente es de la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	Cumple. Está vigente a partir del 14-08-2018 hasta 27-11-2018.
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	A nombre de ENTELGY COLOMBIA SAS
Amparos de la garantía.	Cumple. La póliza cuenta con los amparos requeridos para este tipo de cobertura.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	A folio 11 y 12
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presentó debidamente suscrita.
<b>CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 44)</b>
	La certificación requerida cumple
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO</b>	<b>CUMPLE</b> <b>(Folio 35 a 38)</b>
	Se anexa RUT de acuerdo con lo indicado en el documento de condiciones de contratación.
<b>ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES</b>	<b>CUMPLE</b>
	La entidad verificó los certificados sin que reporte ningún antecedente.

OBSERVACIONES: 2SECURE S.A.S. cumple con los requisitos jurídicos y por tanto, esta habilitado.

EVALUADOR JURIDICO  
 LUZ YADIRA MARÍNEZ QUIÑONES